



RESOLUCION N° 0 4 4 6 2 2 CORRIENTES, 0 6 JUL 2022

VISTO:

La reciente Elección del Sr. Rector de la Universidad por el período 2022-2026; y

## **CONSIDERANDO:**

Que el Sr. Rector promueve la designación del Abog. (Esp.) Fabrizio Abel SARTORI, como Secretario General Legal y Técnico;

Que el mencionado profesional reúne las condiciones requeridas para el desempeño del cargo, destacando asimismo sus antecedentes de gestión y profesionales;

Lo establecido en el Art. 19° inc. 20) del Estatuto Universitario;

Lo aprobado sobre tablas en sesión de la fecha;

## EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE RESUELVE:

ARTICULO 1°- Designar al Abog. (Esp.) Fabrizio Abel SARTORI (M.I. N°22.071.139), Secretario General Legal y Técnico de la Universidad Nacional del Nordeste.

ARTICULO 2º - Registrese, comuniquese y archivese.

PROF. GERARDO OMAR LARROZA

RECTOR